



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND
www.ohchr.org • TE: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

30 de abril de 2012

Excelencia,

En calidad de Relatora Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, tengo el honor de referirme al examen de los informes periódicos quinto de México con ocasión del 98º período de sesiones, en marzo 2010.

Como recordará, en el párrafo 24 de las observaciones finales, el Comité solicitó al Estado parte que proporcionara dentro del plazo de un año la información pertinente sobre la evaluación de la situación y el cumplimiento de las recomendaciones del Comité contenidas en los párrafos 8, 9, 15 y 20 de las observaciones finales.

Tras la respuesta enviada el 21 de marzo de 2011 por su Misión permanente que fue analizada por el Comité con ocasión de su 102º periodo de sesiones, una carta les fue enviada el 20 de septiembre de 2011, solicitando información adicional sobre los párrafos 15 y 20.

No obstante, durante su 104º periodo de sesiones celebrado en marzo de 2012, el Comité observó que las informaciones arriba mencionadas aún no habían sido presentadas.

Con el fin de permitir el examen de la información solicitada por el Comité con ocasión de su próximo informe de seguimiento a la implementación de sus observaciones finales, el Comité solicita al Estado parte que remite su respuesta en formato "Word" a la Secretaría del Comité de Derechos Humanos a más tardar el 30 de julio de 2012 (Sra. Kate Fox, kfox@ohchr.org y Sra. Albane Prophette-Pallasco, aprophette@ohchr.org).

El Comité confía en poder mantener su diálogo constructivo con las autoridades mexicanas sobre la aplicación del Pacto, y en este contexto, recibir sus respuestas lo más pronto posible.

Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

Christine Chanet
Relatora Especial
Seguimiento de las Observaciones Finales
Comité de Derechos Humanos

His Excellency
Mr. Juan José Gómez Camacho
Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary
Permanent Representative
Fax: +41 22 748 07 08